



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS



**PROCESO DE RATIFICACIÓN A PERSONA TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE LA
FACULTAD DE ARQUITECTURA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS, POR EL PERIODO 2025-2028**

En ejercicio de la atribución que nos confiere el numeral 23 de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos y los numerales 116 y 117 del Estatuto Universitario en vigor, el Consejo Técnico de la Facultad de Arquitectura de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, constituido como Colegio Electoral, tiene a bien expedir la siguiente:

CONVOCATORIA

A las y los Trabajadores Académicos, Administrativos de base y de confianza y Estudiantes de la Facultad de Arquitectura de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, en términos de los artículos 116 y 117 del Estatuto Universitario, se les invita a participar en la consulta de ratificación de la **MTRA. PERLA SONIA POSADA VIQUE** al cargo de:

**PERSONA DIRECTORA DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE
MORELOS POR EL PERIODO 2025-2028**

Apegándose, a lo siguiente:

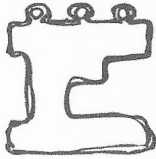
PRIMERO. - El Colegio Electoral sesionará a las **doce** horas del día **jueves 13 de noviembre de 2025**, en la sala de directores de la Facultad de Arquitectura para los siguientes efectos: a.- Revisar la documentación de la persona candidata **MTRA. PERLA SONIA POSADA VIQUE**, b.- Consensar aspectos logísticos de las comparecencias de la persona candidata, c.- Validar los padrones electorales y d.- Sellado y firmado de las boletas electorales que se usarán para efectos del presente procedimiento de ratificación.

SEGUNDO. - El Currículum Vitae y el Plan de Trabajo (2025-2028), de la **MTRA. PERLA SONIA POSADA VIQUE** estará disponible en la página institucional de la UAEM (www.uaem.mx) así como en el micrositio de la Facultad de Arquitectura a partir del día **jueves 13 de noviembre de 2025**. Asimismo, bajo el principio de máxima publicidad el Colegio Electoral ha acordado por unanimidad de votos, que la referida candidata presente su currículum por hasta **10 minutos** y su plan de trabajo dentro de un límite máximo de **20 minutos** de duración, ante el Colegio Electoral y las personas Estudiantes, Trabajadoras Académicas y Trabajadoras Administrativas de base y de confianza de la Facultad de Arquitectura de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, el día **martes 18 de noviembre de 2025** en el Auditorio Carmen Giral Barnés de las instalaciones de la Facultad de Farmacia, bajo el siguiente orden:

I. Con las personas Alumnas, Trabajadores/as Académicos/as y Administrativos/as de base y de confianza del turno matutino se llevará a cabo a partir de las 8:00 horas.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS



**PROCESO DE RATIFICACIÓN A PERSONA TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE LA
FACULTAD DE ARQUITECTURA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS, POR EL PERIODO 2025-2028**

II. Con las personas Alumnas, Trabajadores/as Académicos/as y Administrativos/as de base y de confianza del turno vespertino se llevará a cabo a partir de las 15:30 horas.

Las comparecencias precedentemente consignadas serán transmitidas en vivo mediante la aplicación informática que al efecto dictamine la Dirección General de Tecnologías de la Información y Comunicación y la Dirección de Comunicación Universitaria de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos.

TERCERO. – Esta máxima autoridad colegiada, acuerda realizar el día **jueves 20 de noviembre de 2025** en un horario de las **09:00 a las 17:00 horas**, en el **vestíbulo principal del primer nivel de la Facultad de Arquitectura de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos**, una consulta para el procedimiento de ratificación de la **MTRA. PERLA SONIA POSADA VIQUE** como persona titular de la Dirección de la **Facultad de Arquitectura de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos por el periodo 2025-2028**, por lo que, se colocarán dos urnas transparentes, una para las y los Estudiantes y en otra urna, para que de forma conjunta las y los Trabajadores Académicos y Administrativos de base y de confianza, depositen respectivamente su preferencia en la boleta validada por el Colegio Electoral. Terminada la consulta se procederá a efectuar públicamente el cómputo de las preferencias obtenidas de manera presencial y electrónica en la **Sala de Directores de la Facultad de Arquitectura**.

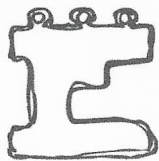
Exclusivamente, aquellas personas Trabajadoras Académicas, Administrativas y Estudiantes de la **Facultad de Arquitectura de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos** que justifiquen documentalmente ante el Colegio Electoral a más tardar a las **doce horas** del día **martes 18 de noviembre de 2025**, que, por causas académicas, laborales o de salud, ordenadas y avaladas por la Universidad, no puedan acudir a emitir presencialmente su sufragio, se les realizará por medio de una invitación al correo electrónico institucional proporcionado por la Unidad Académica a la Dirección General de Tecnologías de Información y Comunicación. La votación electrónica se efectuará en la misma fecha y horario, de la votación presencial.

Por lo anterior, al día hábil siguiente de la instalación, la Secretaria del Colegio Electoral deberá enviar los padrones a la Dirección General de Tecnologías de Información y de Comunicación, para la habilitación de las credenciales a la plataforma para quienes así lo tramiten oportunamente ante esa Secretaría.

Asimismo, cualquier situación respecto a la votación por parte de las y los votantes, deberá darse a conocer a la Secretaria del Colegio Electoral, una vez dado el inicio de la emisión de los sufragios.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS



**PROCESO DE RATIFICACIÓN A PERSONA TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE LA
FACULTAD DE ARQUITECTURA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS, POR EL PERIODO 2025-2028**

CUARTO. - El Colegio Electoral durante el procedimiento electoral establecido en el artículo 116 del Estatuto Universitario, se ajustará a los principios de buena fe, certeza, legalidad, independencia, imparcialidad, máxima publicidad, objetividad, transparencia y equidad.

QUINTO.- Desahogada la consulta, las y los integrantes del Colegio Electoral acuerdan reanudar la presente sesión de manera presencial con el análisis y dictaminación de la ratificación de la **MTRA. PERLA SONIA POSADA VIQUE** como candidata a la ratificación del cargo de persona Directora de la **Facultad de Arquitectura de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos** por el periodo 2025-2028 el día **viernes 28 de noviembre de 2025** a partir de las **12:00 horas** en **Sala de Directores de la Facultad de Arquitectura** de esta Máxima Casa de Estudios, lo anterior en términos del artículo 116 del Estatuto Universitario en vigor.

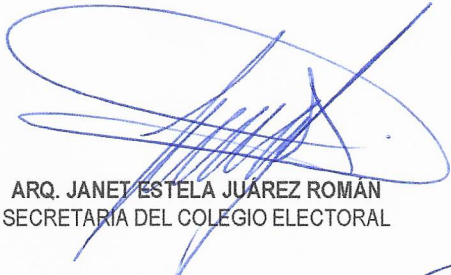
SEXTO. - Cualquier caso no previsto en la presente convocatoria será atribución del Colegio Electoral de la **Facultad de Arquitectura de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos**, para analizarlo y resolverlo.

CUERNAVACA, MORELOS. 10 DE NOVIEMBRE DE 2025.

Por una humanidad culta

**COLEGIO ELECTORAL DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA
DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS**

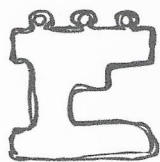

MTRA. MARÍA DELIA ADAME ARCOS
SECRETARIA GENERAL DE LA UAEM


ARQ. JANET ESTELA JUÁREZ ROMÁN
SECRETARIA DEL COLEGIO ELECTORAL

EN SUPLENCIA DE LA DRA. VIRIDIANA AYDEÉ LEÓN HERNÁNDEZ RECTORA Y PRESIDENTA DEL COLEGIO ELECTORAL DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 31 FRACCIÓN I DE LA LEY ORGÁNICA Y LOS NUMERALES 105 FRACCIONES V, IX Y XV, 114 FRACCIONES I Y IV Y 117 DEL ESTATUTO UNIVERSITARIO EN VIGOR.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS



PROCESO DE RATIFICACIÓN A PERSONA TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE LA
FACULTAD DE ARQUITECTURA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS, POR EL PERIODO 2025-2028

PERSONAS CONSEJERAS TÉCNICAS ACADÉMICAS



DRA. MA. GUADALUPE MEDINA MÁRQUEZ



DRA. ROSA BERTHA PÉREZ SALAZAR



ARQ. ERASMO CARRILLO HERNÁNDEZ



MTRO. ROBERTO CARLOS FIGUEROA BAHENA

PERSONAS CONSEJERAS TÉCNICAS ALUMNAS



C. IRIS LINEYDI TAPIA GUADARRAMA



C. RENATA CORTÉS GONZÁLEZ



C. PETER JULIAN CASTRO RÍOS



MTRO. GEOVANI JIMÉNEZ CANALES